

Transicionalidad y pareja: nuevos retos de las mujeres modernas

Por Luisa Rossi (1)

Fecha de recepción: Junio de 2016

Fecha de aprobación: Diciembre de 2016

Resumen

La presente investigación tiene el objetivo de conocer los retos que enfrentan mujeres jóvenes, que atraviesan por la transicionalidad entre una organización familiar tradicional y el establecimiento de una relación de pareja innovadora, así como sus estrategias de negociación para poder desenvolverse positivamente en estas nuevas condiciones. Se entrevistó a 10 mujeres entre 28 y 35 años de edad, con un trabajo remunerado y que han establecido relaciones conyugales formales o informales caracterizadas como innovadoras y/o transicionales. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas en profundidad. Se clasificaron en dos grupos, aquellas mujeres que se acercaban más a lo tradicional y aquellas que se acercaban más a lo innovador. Las diferencias y similitudes entre ambos grupos, dan testimonio de la transicionalidad, ya que se encuentran entre lo tradicional y lo innovador, intentan el cambio, y algunas de ellas chocan con barreras internas y/o externas que les impiden asumirse como innovadoras.

Abstract

This research seeks to understand the challenges that young women face through the transition between a traditional family and the establishment of an innovative relationship, especially with their negotiation skills to thrive in these new conditions. I interviewed 10 women between 28 and 35 years old, who have a remunerated job and have established a formal or informal conjugal relationship characterized as innovative and/or transitional. The in-depth interviews were semi-structured. They were classified in two groups, women closer to a traditional type of relationship and those that were closer to an innovative one. The differences and similarities between the two groups attest for a transitional process in which women are changing towards an innovative type while struggling with internal and/or external barriers that hamper a full recognition as innovative.

Resumo

A presente pesquisa tem por objetivo identificar os desafios que enfrentam mulheres jovens que atravessam transição entre uma organização familiar tradicional e o estabelecimento de uma relação de casal inovadora, bem como as estratégias de negociação que utilizam para poder desenvolver-se positivamente nestas novas condições. Foram entrevistadas 10 mulheres (entre 28 e 35 anos de idade), com emprego remunerado, as quais haviam estabelecido relações conjugais formais ou informais caracterizáveis como inovadoras e/ou transicionais. Foram conduzidas entrevistas em profundidade semi-estruturadas, não-padronizadas e abertas. As entrevistadas foram reunidas em dois grupos: daquelas mulheres envolvidas em relações que se aproximavam mais ao tradicional e daquelas que se aproximavam mais ao inovador. As diferenças e semelhanças entre os dois grupos dão testemunho do transicional, na medida em que, por se encontrarem entre o tradicional e o inovador, ao tentar mudar, algumas delas se chocam contra barreiras internas e/ou externas que as impedem de se assumir como inovadoras.

Palabras clave

Mujeres, tradicional, transicional, innovador, pareja.

Key words

Women, traditional, transitional, innovative, relationship.

Palavras-chave

Mulheres, tradicional, transição, transicional, inovador, casal, parceiro(a), relacionamento

1. Introducción

En mi práctica psicoanalítica es frecuente escuchar a mujeres que, con cierta regularidad, narran una situación peculiar con respecto a la verbalización de sus expectativas vinculares en la

relación de pareja. Se trata de demandas hacia sus parejas que, si bien a primera vista parecen simples quejas cotidianas, generan una frustración recurrente y considerable. Esto sugiere un patrón que vale la pena explorar con mayor profundidad, debido a que puede tratarse de un valioso indicador para comprender un aspecto elusivo de la estructura social e intersubjetiva de las relaciones de género contemporáneas.

El discurso de las pacientes suele iniciarse, como lo hizo Julia, quien solicitó tratamiento a los 27 años:

Anoche mi marido me pidió prestado mi coche porque el suyo fue al taller. Por supuesto le dije que sí, y se lo llevó.....pero me da mucho coraje, rabia o como se diga. No se ofreció para darme un aventón a mi trabajo. Es un estúpido, un cómodo, a ver, ¿por qué no tomó un camión (2)? ¿Por qué no se fue en taxi? ¿Por qué soy yo la que siempre se queda sin transporte?” Tras un silencio agrega: “Me gustaría que me llevara a mi trabajo, que me llamara por teléfono para ver si llegué bien, o mínimo que fuera por mí”. Ante mi pregunta, “¿se lo has dicho?” aparece otro silencio, hasta que desde el fondo del diván se escucha un “NO”, con mayúsculas, y después añade, con tono de voz bajo, nostálgico, “pero me gustaría.

Julia empieza su tratamiento diciendo que necesita analizarse para mejorar su vida, tener estabilidad matrimonial y no repetir patrones aprendidos en la infancia. Inicia su tratamiento meses después de casarse con un hombre trabajador, funcionario público, descrito como buen proveedor de acuerdo a sus posibilidades.

Julia trabaja dentro de la iniciativa privada, tiene un buen sueldo y colabora con los gastos del hogar. También relata que el arreglo económico consiste en aportar cada uno la mitad del total de los gastos contabilizados, ya que existen otros que ninguno toma en cuenta, salvo en el momento de quejarse del otro. Ella explica que ambos colaboran con las labores domésticas, intentando siempre llegar a un equilibrio de funciones, aunque en la práctica la empleada doméstica que asiste a su casa tres veces por semana se ocupa de la mayor parte de estas tareas.

Julia destaca que en todo momento hacen un esfuerzo consciente para que lo relacionado con la vida en pareja sea por mitades, y ninguno sienta que no cumple con su pacto de “igualdad”. A partir de los datos generales de su historia es posible inferir que intentan establecer según los criterios propuestos por I. Meler (1998) una pareja innovadora, pero que está cursando por un proceso transicional. El hecho de que Julia haya sido educada en un ambiente tradicional pero a la vez, alentada a superarse profesionalmente, y de esta forma ser una mujer innovadora, la ha llevado a incorporar mensajes ambivalentes, aparentemente contradictorios, que han afectado el modo en que construyó su identidad de género.

Ella es producto de una educación tradicional. Su padre, funcionario público, por las mañanas salía de casa a trabajar y por las noches llegaba para la cena. El padre era considerado un buen proveedor de acuerdo a sus posibilidades económicas. Por su parte, la madre se dedicó a las labores del hogar, que cumplía cabalmente, y recibía con frecuencia felicitaciones de su marido por algún guisado, la limpieza de la casa u otra actividad doméstica.

No obstante, a decir de Julia, tanto ella como su hermana siempre recibieron de su madre un mensaje acerca de la importancia de estudiar una carrera profesional. El padre destacaba la importancia de que la ocupación elegida fuera bien remunerada para que nunca pasaran hambre ni tuvieran problemas económicos. Mensaje que fue bien recibido y cumplido. Según E. Dio Bleichmar (citado por Burin y Meler, 1998), este tipo de mensaje puede ser parte de las causas de su malestar conyugal.

El estudio psicoanalítico realizado permite detectar la relevancia de ciertos detalles que muestran o sugieren una considerable desigualdad e inequidad para el observador externo. Por ejemplo, la familia de Julia tenía un automóvil que utilizaba el padre, de lunes a viernes para ir al trabajo, mientras que la madre sólo lo utilizaba el fin de semana para la compra semanal del mercado o para llevar a sus hijas a alguna reunión, dado que el padre tenía que descansar, ver el fútbol o tan sólo leer el periódico. Si entre semana, la madre necesitaba algún tipo de traslado, usaba el transporte público.

Para Julia eran tan claras las diferencias que ella tenía con su madre, que se le dificultaba reconocer cuando ocupaba una posición semejante, por ejemplo, al verbalizar con su propio marido una queja que podría haber sido la de su madre. Esto se refiere a la confusión propia de la transición entre lo tradicional y lo innovador, que se superpone con las identificaciones con el objeto primario que es el modelo para el propio ser, por el hecho de pertenecer al mismo género.

Al profundizar en la historia de Julia, rápidamente se aprecia la contradicción que existe entre las caracterizaciones ideales genéricas acerca de las relaciones de pareja y algunas de sus actitudes cotidianas. Asignaba, por ejemplo, una preferencia ocasional a su marido por sobre sus necesidades de transporte, sin verbalizar todas sus expectativas, como parecería exigirle la “igualdad” anhelada. Estos datos ilustran la confusión propia de las parejas transicionales.

Historias como la de Julia me han permitido identificar que este “querer, pero no decir” es relativamente frecuente entre mis pacientes que pueden ser identificadas como transicionales. Esta tensión se puede conceptualizar como efecto de expectativas no expresadas. En general suelen manifestar frases como: “Me gustaría que me enviara una frase cariñosa o de amor”. “Me gustaría que me llamara cuando está de viaje”. “Me gustaría conocer a sus amigos”. “Me gustaría

que tomara menos alcohol”. “Me gustaría que me presentara a su familia”. “Me gustaría que las relaciones sexuales fueran mejores”. “Me gustaría un regalo sorpresa”. “Me gustaría que me celebrara por mis logros”. “Me gustaría que fuera al banco a pagar los recibos pendientes”. “Me gustaría que me escuchara”. “Me gustaría que tuviera un mejor trabajo”. “Me gustaría que me llevara a bailar”. “Me gustaría que no fuera a trabajar un día”. “Me gustaría que...”, por mencionar sólo algunas.

Ante el cuestionamiento directo de por qué no pueden expresar estos deseos, ellas responden: “Si se lo pido ya no tiene chiste, si él lo propusiera espontáneamente...”, pareciera una gran necesidad de saberse amadas a través de una constante prueba de amor. Amor que demanda la presencia de la madre omnipotente y omnipresente, ese ser que debe adivinar las necesidades del bebé, demostrando la índole regresiva del vínculo conyugal.

Al respecto Gaitán (1991) menciona: “...el hombre adquiere derecho sobre la mujer por asumir el papel de madre. En nuestra sociedad, cuando la mujer se casa, generalmente llega a su nuevo hogar como niña y así permanece, pues el separarse de la madre proveedora de los suministros básicos para la sobrevivencia, provoca, por la angustia de muerte y la separación, la búsqueda de un nuevo sustituto, en este caso, el esposo” (cit. por Rodríguez 2012 p.71). La infantilización de la mujer al entrar al matrimonio es la expresión de una estructura patriarcal en la que “las mujeres son sometidas a un trabajo de socialización que tiende a menoscarlas, a negarlas, practican el aprendizaje de las virtudes negativas de abnegación, resignación y silencio” (Bourdieu, 2000, p.67).

Aun cuando la subjetividad es construida a través de un largo proceso de socialización, actualmente las mujeres se enfrentan a nuevas exigencias sociales, tales como ser más independientes, adultas, innovadoras, mandatos que generan los conflictos a los que estas nuevas parejas se enfrentan.

Hay un dicho popular que dice “Quien no llora, no mama”. Se refiere a la capacidad de las personas de pedir lo que desean, a hablar; es decir, si se quiere obtener algo concreto, hay que pedirlo e incluso exigirlo: desafiar el silencio aprendido, auto impuesto. Pero, desafortunadamente, la subjetividad de las mujeres, al estar construida para ser destinada al espacio privado, al silencio, no encuentra un camino fácil para poder conciliar entre lo que les enseñaron a través de las instituciones –familiares, educativas, religiosas- y lo que desean, de acuerdo a las nuevas oportunidades de desarrollo.

2. Marco Teórico

En la actualidad es posible distinguir cinco grandes tendencias en los hogares mexicanos: la reducción de su tamaño, la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales, el aumento en la proporción de hogares encabezados por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares, y una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres (CONAPO, 2014). En este nuevo panorama, las mujeres son actores sociales claves en la transformación familiar actual, al tiempo que los esquemas tradicionales chocan con nuevas exigencias sociales.

En México existe un grupo significativo de mujeres profesionistas que trabajan no sólo por necesidades económicas sino también por deseos vocacionales. En estas nuevas condiciones, las mujeres tienen que enfrentar retos que –en muchas ocasiones- han incrementado sus obligaciones: ya no son sólo responsables del cuidado del hogar y la familia, ahora también tienen que cumplir con las exigencias de su campo laboral.

Al respecto se han implementado diferentes políticas públicas que tratan de promover un mundo más igualitario y equitativo entre hombres y mujeres. Vemos que cada día, más mujeres tienen acceso a espacios educativos y productivos, pues aparentemente las mujeres cuentan hoy con una amplia gama de opciones (García y Oliveira, 2011). Estas transformaciones han llevado necesariamente a la conformación de nuevos arreglos conyugales.

Las mujeres transicionales ya no aceptan la presumida naturalización de su posición de subordinación y de sometimiento en los vínculos de pareja. También se han dado cuenta de que la supuesta democratización de las relaciones conyugales no es congruente con los comportamientos introyectados (3) a lo largo de su desarrollo, llevándolas a vivir en una disonancia entre sus necesidades internas y sus objetivos externos. Disonancia que se instaurará en una subjetividad femenina transicional, caracterizada por la ambivalencia (4). Por lo tanto desean compatibilizar el modelo tradicional y el innovador bajo la forma de un modelo transicional, con sus consiguientes conflictos.

Meler (1994) plantea la existencia de diferentes tipos de parejas que se observan en la actualidad, desde las tradicionales, transicionales e innovadoras, hasta lo que llama parejas contraculturales. Esta autora ha observado que, en paralelo a los ideales innovadores de las mujeres, se encuentran o persisten los anhelos tradicionales, que coexisten de modo contradictorio con los primeros, en el sentido de verse protegidas por la pareja-padre. Este anhelo de protección puede no referirse al vínculo edípico (5) exclusivamente, sino también al vínculo pre-edípico (6) con la madre. Al respecto se han desarrollado postulados sobre la existencia de

una relación entre el vínculo pre-edípico madre - hija y el desarrollo de patologías femeninas (Vega, 2010).

Quedan huellas mnémicas (7) en las nuevas subjetividades femeninas, como producto de haber sido subjetivadas tanto en lo privado como en lo público bajo sistemas tradicionales, que se manifiestan a través de la presencia de deseos pasivos e infantiles constitutivos de la feminidad tradicional. Advertimos que estas nuevas condiciones pueden estar afectando la subjetividad femenina, puesto que las mujeres han incursionado en el mundo público, pero con las contradicciones que les impone su subjetivación femenina tradicional.

Esto puede implicar ansiedades de confusión referidas a la identidad. Por un lado, desean los beneficios de un contrato conyugal tradicional y, por el otro, también los beneficios de un contrato conyugal innovador. Lo que en palabras de Bleichmar (cit. en Burin y Meler, 1998) se puede conceptualizar como un conflicto de desidentificación. Esto se refiere a mujeres con un proyecto profesional que -aparentemente- se contraponen con sus necesidades amorosas conyugales. En este aspecto se puede identificar que existe una contradicción entre lo que se dice “debe ser” y lo que “es o quiere ser”. I. Meler lo expresa claramente en el siguiente párrafo:

Para expresarlo de un modo simple, una mujer puede sentirse valorizada como persona a través de los frutos de su trabajo, pero cuando lo que está en juego es su valorización femenina, lo que la confirma es ser deseada o elegida por un varón al que ella a su vez reconozca (Ibíd. p. 159).

La identidad de género implica que la feminidad se va aprendiendo, a través de los mensajes conscientes e inconscientes que se reciben de las diferentes instituciones sociales. Al respecto N. Hollander (1999) escribe:

Buscamos en el psicoanálisis la forma de explorar cómo cada una de nosotras negociaba en su mundo interno de relaciones de objeto, lo que representa no sólo el apego tenaz inconsciente hacia el orden simbólico, sino también el potencial para una reconfiguración de ese mundo interno capaz de crear adhesiones a un nuevo dominio simbólico, transformado por la perspectiva feminista (p. 2).

La mujer tradicional es definida genéricamente como un ser social de y para los otros; se vive como tal desde su cuerpo, hasta sus opciones de vida que la llevan a construir su felicidad sobre la base de la realización personal de las prescripciones sociales. En nuestra cultura, se ha tendido a considerar que la feminidad reside en el cuerpo de la mujer como consecuencia de su estructura biológica, considerándola como una condición natural y permanente. Es desde esta postura como menciona Lagarde (2003) que se define la sexualidad femenina como:

(...) el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por éste, constituye a los particulares, y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas (Cit. en Rodríguez, 2012, p.141).

Al respecto, M. Burin (1987) escribe:

El rol familiar de las mujeres fue centrándose cada vez más en el cuidado de los niños y de los hombres (sus padres, hermanos, maridos) (...) Junto con este proceso, como ya lo hemos descripto, se fue configurando una serie de prescripciones respecto de la "moral familiar y maternal", que suponía subjetividades femeninas con características emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición, no sólo de los niños sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de su trabajo cotidiano en el ámbito extra doméstico (p. 3).

Uno de los atributos característicos de las mujeres es la posibilidad de procrear, lo cual se espera suceda en la mayoría de ellas. Dentro de las variables que conforman la identidad de género femenino, se encuentra la posibilidad de ser madre, función biológica, social e intersubjetiva (8) que no siempre es bien entendida y que en ocasiones se confunde con la naturaleza y el así llamado "instinto maternal" (Chodorow, 1984).

Argumentos basados en que la "naturaleza" de la mujer es la reproducción, no pueden sostener el hecho de que la madre, además de ser la protagonista del parto, socializa, alimenta, educa y forma a los hijos. Este trabajo maternal implica que la maternidad no debe ser considerada por más tiempo un constructo natural, ya que pertenece al orden social (Chodorow, 1984). La base biológica es una precondition, pero no garantiza el adecuado ejercicio integral del maternaje. De no ser así, las mujeres estériles o que deciden no tener hijos biológicos, y optan por la adopción, no podrían llegar a desarrollar el ejercicio de su maternidad de forma favorable en los aspectos del cuidado de los niños y la responsabilidad en la crianza. La genética no está implicada en el deseo de tener un hijo, o en las conductas formativas necesarias a lo largo de su desarrollo.

De lo anterior se deriva que la maternidad pueda presentarse como respuesta a una fuerte identificación con los patrones de aprendizaje a los que la mujer es inducida desde su nacimiento. Pero no sólo esto es necesario, se requiere también de ciertas capacidades y orientaciones psicológicas que han de estar inscritas en la personalidad de la mujer que es madre (Chodorow, 1984).

En cada época, en cada siglo y en cada sociedad, cambian los contenidos que definen la relación entre lo biológico y lo cultural, creándose atributos sociales y psicológicos sobre el supuesto comportamiento, el lugar social y todo aquello atribuido al sexo, pudiendo inclusive realizarse dichas atribuciones de manera opuestas en distintos grupos sociales y en distintas culturas (Bourdieu, 2000).

A los individuos se les otorgan características de acuerdo con su sexo, siendo la cultura dominante la que define dichas características. En nuestra cultura falocéntrica se tiende a considerar que la femineidad reside en el cuerpo de las mujeres como consecuencia de su estructura biológica, considerándosela como una condición natural y permanente.

La identidad de cada individuo es el producto de una compleja microfísica del poder desde la cual la clase social, la raza y la edad, en períodos históricos específicos, constituyen un espacio social que moldea al sujeto (Foucault, 1979). La sexualidad es un eje destacado dentro de esta urdimbre y, al no estar exenta de relaciones de poder, constituye un motor importante para la categorización social del individuo y para guiar el tipo de interacciones sociales entre géneros.

Al sobrevalorar la maternidad, consecuentemente se produce la inferiorización de las mujeres como sujetos, con el consiguiente mecanismo psíquico de la escisión de su cuerpo: el cuerpo creador de vida o el cuerpo erótico. En una cultura tradicional, la procreación es casi un hecho irrenunciable y la “buena” mujer ha de considerar su sexualidad únicamente como reproductiva, renunciando a su propio placer como resultado de la escisión psíquica. La forma en que las mujeres de hoy experimentan sus cuerpos depende de las regulaciones instituidas en cada contexto cultural. En el caso de México, se trata de una cultura que en materia de las relaciones de género, aún es a predominio tradicional.

El emparejamiento de tipo transicional se presenta entre personas jóvenes o de mediana de edad. Se caracteriza por el dominio masculino atenuado, ambas partes aportan dinero, pero la responsabilidad económica principal es del varón. Las mujeres no se consideran responsables del sostén económico del hogar, conservan cierto nivel de independencia. En relación a la sexualidad I. Meler (2010) refiere “Se observa una mayor sexualización en estas parejas, que cultivan el erotismo en lo que les resulta posible” (s.n.). Sin embargo, la infidelidad sigue siendo una prerrogativa casi exclusiva para el hombre, libertad que ellas también quisieran ejercer pero no se lo permiten, en relación con sus propias inhibiciones ancestrales y también debido a la intolerancia masculina. Es frecuente que las mujeres, ante esta situación, perdonen la infidelidad masculina conservando la relación conyugal, pero a costa de su propia salud emocional.

En este tipo de parejas, los varones funcionan como ayudantes de la mujer para las tareas domésticas y la crianza de las/os niños, debido a que, en el fondo, siguen percibiendo las actividades de la casa como femeninas, y asumirlas atentaría contra su masculinidad. Por otra parte, también las mujeres en estas parejas desean seguir siendo las responsables del cuidado del hogar y de la familia, por ello con frecuencia devalúan la colaboración masculina. Esto refleja parte de las dificultades de ambos para asumir la igualdad. Al respecto I. Meler (2010) explica:

El cambio cultural enfrenta resistencias subjetivas que no siempre provienen de los sujetos que usufructúan un mayor poder. En estos arreglos conyugales aparecen, de modo moderado, ansiedades de desgnerización, o sea, de dilución de la identidad de género (p.193-194).

Burin y Meler (1998) han encontrado, que aún en las relaciones de parejas innovadoras, legales o no, las mujeres no puede abandonar los ideales tradicionales en el sentido de asumir la carga pesada de las labores caseras, no remuneradas, no reconocidas, etc. Ello las lleva a una doble o hasta triple jornada de trabajo.

M. Burin (1987) ha observado también que, aunque las mujeres innovadoras no renuncian en forma parcial o total a sus proyectos de vida personales en el área laboral, se siguen sintiendo culpables de delegar parcialmente la crianza de sus hijos en figuras maternas sustitutas.

Las mujeres transicionales, que se encuentran entre lo tradicional y lo innovador, intentan el cambio, y algunas de ellas se topan con barreras internas y/o externas que les impiden asumirse como innovadoras. Parte de las barreras operan en lo que Mabel Burin describe como aspecto integrante del “techo de cristal” (1996). Alude así a los obstáculos subjetivos que se refieren a ciertos códigos inconscientes que impiden que la mujer avance en su carrera laboral, provocando condiciones de estancamiento en sus trayectorias de trabajo. Tales códigos inconscientes se relacionan con mensajes que comienzan en la temprana infancia y que luego producen efectos depresógenos (9) en las mujeres de mediana edad.

La sexualidad femenina es social y culturalmente, función de la maternidad (Lagarde 2003 cit. Rodríguez 2012) aunque en realidad no es un hecho de contenido universal. En los sectores sociales donde la maternidad es un ideal mandatorio, el ejercicio de la misma constriñe la participación social de la mujer y limita sus opciones de vida. La plenitud femenina también puede lograrse sobre la base de sus propias energías, trabajo y re-conquista de su propio cuerpo. Al respecto Dios, D. (2014) escribe:

La sexualidad en la mujer no es una sexualidad abierta, sino especializada en la maternidad y el erotismo para el placer de otros. Como especialistas sexuales, a las mujeres nos corresponde procurar placer sexual a los hombres y ser las madres de los hijos de los hombres. El trabajo de las mujeres está supeditado a ese esquema. En lo privado y en lo público, es un deber cuidar y sostener el desarrollo de los otros, de la familia, de la comunidad (p. 75).

Por su parte Alizade (2005), destaca la importancia de la sensualidad en el mundo erótico de las mujeres. Afirma que dicha sensualidad tiene un carácter feminizante constituido por goces preliminares de objetos parciales y la describe como pre verbal, ligada al vínculo inicial de la bebe con la madre. Consideramos que este planteamiento de Alizade (2005) es fundamental porque habla de la construcción de sí mismo femenino, esencial en toda mujer (cit. en Vega, M.C. 2010 p. s.n.).

Aspectos de la salud femenina

Tanto la salud individual como la colectiva se desarrollan en un proceso dinámico que resulta de la compleja relación entre una base biológica y factores socioeconómicos, culturales, psicológicos y conductuales, que influyen sobre ella y la modifican. En la mujer, la salud es una síntesis de la biología de su propio sexo y del lugar que la sociedad le asigna en un determinado contexto histórico y cultural (Langer y Lozano, 1998). Según Campero, (1996) algunos estudios han mostrado que la forma en que la mujer interioriza y concibe su salud, está muy vinculada con aquello que le permite o no desempeñar sus funciones asignadas socialmente.

Entre las alteraciones de la salud psíquica de las mujeres, vale la pena profundizar en la angustia que padecen. Becker (1989) sostiene que es esta aflicción la que caracteriza a las mujeres en la actualidad, debido al simple hecho de estar participando en el ámbito laboral y con ello desobedeciendo al rol tradicional de ama de casa y madre que la cultura les ha asignado. Actuar fuera de este modelo convencional “sin un permiso interno”, promueve que experimenten angustia. Sostiene que una mujer puede sufrir una angustia que encubre una depresión o una depresión que encubre su angustia, por lo que lo adecuado sería hablar de una depresión angustiosa cuando nos referimos a los problemas que enfrentan las mujeres que están en la transición del rol tradicional hacia una nueva identidad de lo femenino, que incluye su derecho a desenvolverse en el ámbito laboral.

La importancia de la relación con la madre y el padre, radica en los lazos afectivos que se desarrollan desde el nacimiento, los modelos de identificación, sin olvidar el tipo de relaciones objetales (10) que tienen las personas, siendo las más representativas, las relaciones familiares en general. (Rossi, p. 154).

Burin (1998) se refiere a la importancia de la identificación de la niña con su madre de quien aprende a lo largo de su desarrollo el rol maternal y familiar, lo que facilita en la vida la repetición de conductas y modelos familiares.

A partir de lo anterior el objetivo de la investigación es conocer los retos que enfrentan mujeres jóvenes en la transición entre una organización familiar tradicional y el establecimiento de una relación de pareja innovadora, así como sus estrategias de negociación para poder desenvolverse positivamente en estas nuevas condiciones. En particular se busca determinar de qué forma la historia familiar de estas mujeres interviene en la percepción de su pareja, el manejo del dinero y la corresponsabilidad familiar respecto de los asuntos domésticos y laborales. Asimismo, se examina si hay cambios significativos en relación a la maternidad y la sexualidad.

Las preguntas que guían el estudio son:

- a) ¿Cómo describen las mujeres entrevistadas su posición en el continuo que va de lo tradicional a lo innovador?
- b) ¿Cuál es la influencia de la familia de origen para que las mujeres entrevistadas se coloquen en esa posición?
- c) ¿Cuáles son los retos que enfrentan las mujeres entrevistadas por encontrarse en esta posición del continuo?

3. Método

A partir de un marco teórico psicoanalítico e informado por los estudios de género, se decidió que la estrategia metodológica que permite acercarnos lo más posible a la subjetividad de las participantes, es la entrevista en profundidad como técnica de recolección de datos. La intención fue hacer una exploración flexible de la complejidad de los significados y contextos de vida de las participantes (Creswell, 2013). Se lo puede estudiar a partir del lenguaje verbal-de suma importancia- ya que es condición fundamental de lo psíquico y del lazo social (Bertollino, E y Perelli, L (2005). En relación a la entrevista como método de investigación, Rossi (1993) expresa:

El conocimiento de la psicodinámica es capital para la dirección inteligente y la comprensión a fondo del individuo. Aquí vemos que cualquier porción de conducta resulta de la acción recíproca de motivos innatos y socialmente condicionados, ya sean inconscientes o conscientes de los objetos, las normas adquiridas durante la socialización temprana, los talentos, el estilo defensivo y la capacidad integradora única del individuo (p. 246).

Por ello y para poder controlar el posible sesgo se creyó conveniente contar con el auxilio de otras miradas, ajenas al deseo de ver cumplidos los objetivos de la investigación; fue así que en todas las fases tanto de preparación como de análisis de resultados se recurrió al proceso de credibilidad, a través de la participación de especialistas en género y psicoanálisis.

Las entrevistas en profundidad se realizaron frente a frente, fueron grabadas con el consentimiento de cada una de las participantes. La cantidad de entrevistas fue determinada por el principio de saturación de las categorías de análisis, que ocurre cuando los nuevos datos se ajustan a categorías ya delineadas y no se obtiene nueva información (Creswell, 2013).

Las entrevistas fueron semi-estructuradas; se elaboró una guía a través de la cual se pudo acceder a las categorías de análisis que se definieron a partir de la revisión bibliográfica. La guía de entrevista se basó en las siguientes preguntas: ¿cómo describes a tu madre y a tu padre?, ¿cómo describes tu relación de pareja?, ¿cuáles son los deseos no dichos a tu pareja?

La información analizada fue producto de las respuestas a las preguntas concretas y la asociación libre de cada una de las personas entrevistadas.

Se entrevistó a 10 mujeres entre 28 y 35 años de edad, 8 de ellas profesionistas: (Derecho, Psicología, Artes) y dos dedicadas al comercio. Todas han establecido relaciones conyugales formales o informales.

Según Martín del Campo (Cit. en Rodríguez, 2012):

Tener acceso a la subjetividad de otros para avanzar en el proceso de conocimiento implica para el investigador adentrarse en la suya propia. Investigar la subjetividad supone comprometerse con todo lo que el investigador es como persona en la relación interpersonal con su informante y trabajar con base en esta relación, haciendo descubrimientos que incumben a los dos participantes y a ambos también se revelan como nuevos (p. 141).

Para hacer el análisis de los datos se recurrió al auxilio del software de NVIVO versión 11. El análisis consiste en capturar la información y analizarla de forma organizada, facilitando la exploración del discurso a partir de la búsqueda de similitudes y/o convergencias. Es utilizado en estudios cualitativos que utilizan recursos tales como entrevistas, historias de vida, etc.

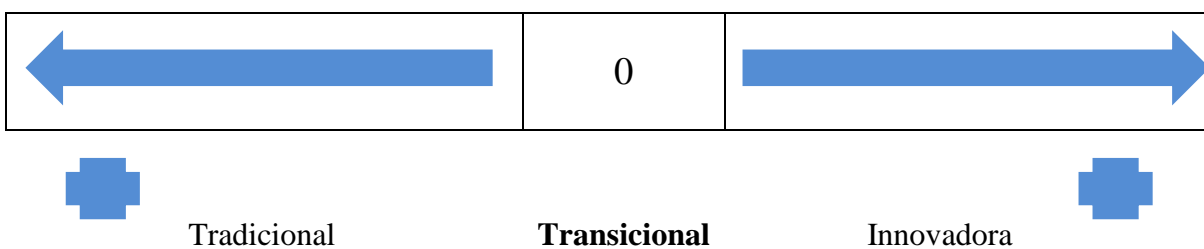
Permite establecer tendencias de análisis y realizar cruces de información, además de que facilita las siguientes funciones: La división de los textos en unidades de significado (unidades textuales), la asignación de códigos y meta códigos, el reencuentro de unidades de texto codificadas, el establecimiento de relaciones jerárquicas entre las categorías, la modificación de

los sistemas de categorías, el examen y la investigación de los documentos, la recepción de textos a partir de la codificación realizada o de las palabras de interés, la construcción de matrices textuales, el establecimiento de relaciones entre códigos o la comprobación de hipótesis de carácter cualitativo (Rodríguez, Gil. García y Etxeberria. (1995).

Categorías de análisis

El análisis de las entrevistas mostró que las prácticas y discursos de las entrevistadas eran en gran medida transicionales; no había mujeres que fueran puramente tradicionales o puramente innovadoras (11). Sin embargo, las diferencias eran más claras al describir por ejemplo a sus familias de origen. Las familias que formaban con sus parejas se dividieron en dos grupos: el “grupo más tradicional” y el “grupo más innovador”.

El primer hallazgo es que el camino entre lo tradicional y lo innovador es un continuo, donde lo transicional equivale a “0” y los discursos pueden estar más cerca de lo tradicional o de lo innovador, como se muestra en el siguiente gráfico.



Una vez clasificadas en alguno de ambos grupos, el resto de sus discursos se clasificó en nodos o unidades de significado, que permitieron analizar los retos que enfrentan en los vínculos con sus parejas. La sistematización del discurso fue clasificada en las siguientes unidades de significado, que guiaron el análisis.

Unidades de significado

Descripción de la pareja.

Descripción del padre y de la madre.

Deseos.

Resultados

En el grupo más innovador, los atributos y trabajos de sus parejas, corresponden a un modelo de mayor igualdad y equidad:

“(...) las labores del hogar nos las repartimos al cincuenta”; “(...) él es el único papá que lleva a su hijo a terapia, hay puras mamás, incluso mucha gente como que se maravilla de que sea tan buen papá”; “(...) la verdad es que es un tipazo, ha sido el mejor ideal de mi vida, me ayuda mucho”.

En cuanto al trabajo doméstico, se observa que algunas mujeres se irritan porque el trabajo de ellos es menor en número de horas, como si se considerara que el trabajo del hombre vale más porque trabajan más fuera del hogar:

“(...) tu trabajo si vale ocho horas y el mío no, yo no tengo posibilidad de trabajar ocho horas, pero podría sentarme a escribir ocho horas”; “ (...) no estaba dispuesta a asumir la totalidad de los gastos, ni que él lo hiciera”. Con esta última frase encontramos un discurso que podría hablar de una tendencia hacia la equidad e igualdad, al mismo tiempo que sentimientos de ambivalencia.

Se lee un avance importante en la relación de pareja, porque conscientemente reparten y hacen sus tareas asignadas, y las mujeres consideran que ese atributo subjetivo de colaboración es una cualidad positiva. Lo mismo sucede en el manejo del dinero, prevalece por el momento el criterio de equidad.

El grupo de las más tradicionales a este respecto, comenta: *“(...) Le digo que tengo que salir a trabajar y no hay de otra”; “(...) cuando estaba en la compañía y bailaba y todo eso, la verdad es que no decía nada, me siento muy afortunada en tener un marido así”*

Los atributos subjetivos son vistos como concesiones a su trabajo personal

Por otro lado, otra entrevistada expresa: *“(...) me gustaría que si ve que la pared está despintada, la pinte... él dice, no, no te casaste con un carpintero o con un albañil o alguien así”; “(...) dejó de trabajar tres meses y entonces tuvimos un problema muy serio”.*

Se colige que la ayuda doméstica es un reclamo por parte de las mujeres, aunque lo expresen como atributos de una masculinidad transicional de sus compañeros. Esto indica una mayor tendencia a los criterios tradicionales en estas entrevistadas, según los cuales los varones

pueden no ayudar en el hogar pero deben ser buenos proveedores para que su pareja o alguien más pueda hacer esas tareas. No se admite que no sean proveedores: tres meses sin trabajo por parte del varón, causaron conflicto, se rompió un pacto que puede llevar al enojo, no siempre expresado.

En cuanto a la descripción de la relación afectiva con la pareja, -léase enojo, manejo de afectos, etc.-, las más innovadoras no reportan ningún dato. Se entiende entonces, que sus relaciones desde el punto de vista afectivo son estables. Sin embargo el grupo más tradicional comenta: “(...) *Ya sabe que le toca lavar los platos, y los acabo lavando yo*”; “(...) *al principio de la relación él era más seco, yo soy más cariñosa*”; “(...) *ahora que regresé a trabajar él me dice que no estoy cumpliendo con los deberes de una esposa*”; “ (...) *hay un romanticismo soñador...*”; “(...) *quiero que él sienta que tiene que mantener un poco*”.

Si bien hay un intento de llevar la relación hacia lo innovador, los aspectos tradicionales siguen presentes en el discurso y en las prácticas, pues ellas terminan cumpliendo con los quehaceres domésticos. Las manifestaciones de afecto son escasas.

Descripción del padre y de la madre

En general la percepción subjetiva del varón corresponde a un discurso tradicional en el cual se valoriza la figura del hombre proveedor, reflexivo, apoyador, presente: “*hombre de mi vida.*”, “*hasta cariñoso*”, “*presente*”, “*buen padre*”, “*alcahuete (12)*”etc. Veámoslo en las siguientes respuestas:

(...) Mi papá siempre ha sido 100% el proveedor principal”, “(...) Él sigue viendo por nosotras, por las tres, sigue viendo qué te hace falta y dice: ‘yo te apoyo’, y nos apoya mucho en ese aspecto”, “(...) Mi papá es un tipo predecible, serio, formal, apoyador, respetuoso, yo creo que viene de un esquema conservador pero como es inteligente hace que se reflexione, es reflexivo, a veces puede ser duro, a veces puede ser distante”, “(...) Mi papá siempre me ha dado seguridad económica”, “(...) Se me poncha una llanta y a la primera persona que llamo es a mi papá

Las entrevistadas que tienden más a tener una pareja innovadora se expresan respecto de sus padres de la siguiente manera: “(...) *Mi papá ayuda muchísimo, ya le entró a cambiar pañales*”. “(...) *Él fue como muy cariñoso, muy respetuoso, yo me acuerdo que jugaba conmigo de niña, es muy presente*”. “(...) *De toda su familia él fue el único que estudió por ejemplo, y tiene un doctorado*”, “(...) *Me dijo: haz lo que quieras, lo que se te antoje, como que me empujó un poco*”.

En el caso de la percepción subjetiva de la madre se observa una diferencia significativa entre las mujeres con un discurso tradicional, y otro transicional. Las mujeres que tienden a lo tradicional, describen a la madre como mujeres cariñosas, hogareñas; por el contrario, las transicionales las describen como tenaces, atrevidas, fuertes, directas, lo que se traduce en un mensaje positivo a sus hijas. Pero en ambos casos hablan de una madre que cumple con sus “funciones” de madre cuidadora. Expresan: “(...) *Mis recuerdos son como de la clase de guitarra, del dentista, todas esas cosas que las mamás hacen*”. “(...) *Las cosas que más la hacían enojar era que estuviera la casa tirada*”, lo que implica que el hecho de cuidar a las/os hijos no es un factor en discusión, ya que consideran que forma parte natural del rol femenino.

Deseos

Todas las mujeres del estudio presentan deseos o quejas no dichas a la pareja, unas más claras y conscientes que otras. Estos deseos y quejas no expresados tienen relación con los ingresos y condiciones de vida de cada una de ellas, así como con sus relaciones de objeto, su estabilidad económica, y con el futuro de sus hijos e hijas. No reportan enojo, coraje o rabia importante. Podríamos suponer que utilizan el silencio como una forma de agresión (13) pasiva a la pareja, entre otras formas de resistencia.

Los mensajes que estas mujeres transicionales han recibido, les hace guardar silencio, una actitud promovida tradicionalmente en las mujeres. Un viejo refrán dice: “Calladitas las niñas, se ven más bonitas”. Como mujeres, influidas por actitudes tradicionales, deben mantenerse en silencio, sumisas y recatadas, respetar a la pareja y sentirse satisfechas sólo por el hecho de ser madres.

El recurso de callar, el silencio, lo no dicho, va acompañado de temor, de miedo a perder el amor del objeto, a quien se le depositan no sólo las funciones de padre y de proveedor económico, sino también el supuesto de su omnipotencia, la omnipresencia, y de poseer un saber que no necesariamente tiene en la realidad. En cambio, hemos podido observar e interpretar por los datos presentados, que hay menor capacidad en muchos de los varones, para expresar afectos y deseos a través de la palabra. Esto constituiría un factor de malestar para las mujeres, en tanto la expresión a través de la palabra es el instrumento privilegiado para la comunicación en la pareja.

Por ello sus deseos -muchos relativos a la vida cotidiana- no son expresados, debido a que el miedo a perder o molestar a su pareja les impide reconocer que sus quejas pueden y deben ser expresadas. Justifican su silencio de la siguiente forma: “(...) *no le digo, porque pedirle, es como pedirle peras al olmo*” o porque “(...) *Se va a enojar y que me va a decir que no, que es*

demasiado caro”, “(...) quizá si es un poco miedo sí”, “(...) no se lo he dicho tanto porque también a veces lo puedo hacer sentir mal, creo”. “(...) No le digo mis deseos por miedo a ofenderlo o a la reacción que pueda tener”.

Veamos algunos ejemplos de esos deseos no expresados: *“(...) Un diamante...un diamante chiquito, no pido un pedrón de 1000 quilates, no nada complicado”. “(...) Me gustaría que sintiera el mismo cariño”. “(...) Se me antoja esas mamás que se pueden tomar todo un año libre para criar a sus hijos, la verdad yo quisiera eso, que es mucho y yo sé que ya no se va a dar, pero bueno me gustaría”. “(...) Me gustaría que no le hubiera tenido que decir que me ayudara con la renta”. “(...) Quisiera que se deje de quejar, se queja todo el día, se queja muchísimo”.*

No expresarlos lleva a la frustración, y a la larga podría ser motivo para el distanciamiento con la pareja. Para ello sirve el siguiente ejemplo:

“(...) De repente siento: oye brother, llevas toda la semana con el coche, necesito que me dejes en casa de X que está de camino, y me hace caras. Y pienso: este brother es un verdadero conchudo y entonces, normalmente, en vez de decirle ¿sabes qué?, llévatelo, le digo: me voy en un taxi, me hago la muy madura pero sí me arde”. Otra frase que llama la atención es: “(...) no es qué tanto me quedé con ganas, sino que cuando estallo se lo digo todo”: estallar implica perder el control, porque la frustración se desborda. Se pasa del silencio y la inhibición de las expresiones afectivas, a manifestaciones catárticas pero inoperantes.

Se observa una falta de actitud negociadora de las mujeres estudiadas, no hay espacio en el vínculo conyugal para el diálogo en la intimidad. Se tiende a negociar a través del silencio, de la interpretación subjetiva de gestos, de lo no dicho. Esto implica que la pareja se tiene que entender mediante el lenguaje no verbal, que se expresa con el cuerpo, desde modos de caminar que se pueden interpretar como depresión, la cabeza baja, la falta de aliño, la mirada perdida, poca atención en la escucha del otro y con una sexualidad escasa, carente de interés, de deseo.

En las mujeres entrevistadas la sexualidad está relacionada con la reproducción, haciendo a un lado el erotismo y placer sexual *per sé*, y hablan poco de ello.

En cuanto a los datos arrojados sobre el tema de su sexualidad, resulta importante destacar que son mujeres que actualmente presentan un discurso similar entre ellas: no desean tener relaciones sexuales con su pareja por sentirse cansadas, lo cual constituiría una renuncia importante, tratándose de mujeres que atraviesan la tercera década de sus vidas y se privan de la experiencia del placer erótico, sobre la base del argumento unánime entre todas las entrevistadas: *“estoy cansada”*. Cabe mencionar que las entrevistadas corresponden al grupo de los hoy

conocidos como “Generación Milenio”, que entre otras características resalta la falta de relaciones sexuales por privilegiar ocuparse de ganar dinero, tener buenos trabajos, estar en redes sociales, etc.

“Los *millennials* son la generación menos activa sexualmente en décadas...Las principales razones que dan los jóvenes adultos para ser abstinentes incluyen estar enfocados en sus estudios o trabajo y la mayor disponibilidad en la tecnología...” Periódico Reforma (4 de agosto de 2016).

En cuanto a la experiencia de embarazo, sus deseos fueron expresados con claridad: las innovadoras consideraron que: “(...) *el embarazo estuvo muy bien, él estaba muy feliz, yo también, deseaba un hijo, pero yo siento que para él era un anhelo, desde incluso antes de que fuéramos novios*”.

Por lo que se colige se trató de embarazos planeados, en tanto que, en las más inclinadas a lo tradicional, aparece la fantasía de embarazarse relacionada con disminuir la jornada de trabajo, tener tiempo libre para dedicarlo al cuidado de la niña o niño y recurrir nuevamente a la figura tradicional de tener una pareja proveedora: “(...) *trabajé medio año y cuando supe que estaba embarazada renuncié*”, “(...) *si pudiera dejar de trabajar lo haría*”, “(...) *yo cuando me embarace quiero tener la seguridad cien por ciento de que no tengo que trabajar*”.

En el tema de los hijos, relacionado con los deseos, las tres mujeres más innovadoras son madres que demandan ayuda de sus parejas en forma verbalizada, y hasta donde reportan, la obtienen; también logran hacer ajustes con la pareja y continuar con su vida laboral, social y familiar. No informan de mayores problemas, recurren a los criterios de equidad y/o de igualdad en la pareja: “(...) *conseguí hacer mi primer película, al mismo tiempo que me convertí en madre...*”, “(...) *él lo cuida toda la mañana*”, “(...) *el bebe se queda en casa, mi hija va a la escuela...*” Los hijos han sido planeados y entran de manera natural en un esquema donde la madre no dejará su profesión porque no es necesario, dado que no está en su escenario interior.

En el grupo más tradicional la ambivalencia es expresada en términos tales como: “(...) *me da miedo que yo, por pagar la mitad, en un punto, cuando yo no pueda trabajar, si queremos tener hijos, ¿cómo le voy a hacer, cuidar hijos y pagar la mitad de la casa, trabajar?*”. Por un lado quisieran continuar trabajando y por otro, tener tiempo de cuidar al hijo, no conciben que ambas cosas puedan llevarse a cabo simultáneamente, pero tampoco quieren un modelo totalmente tradicional porque así romperían nuevamente el pacto de equidad en la pareja.

4. Conclusiones

1.- Las mujeres jóvenes trabajadoras de esta investigación, que atraviesan por condiciones de transicionalidad entre sistemas de organización familiar tradicional y relaciones de pareja innovadoras, enfrentan retos que se reflejan en su calidad de vida y en sus malestares subjetivos, expresados en el vínculo de pareja. Uno de los mayores retos de estas mujeres es el conflicto de crecer en la transicionalidad como seres independientes y libres; simultáneamente, tienen que romper la simbiosis con la familia tradicional sin sentirse desleales a los ideales de género de sus familias de origen.

2.- El trabajo remunerado también puede ser un factor de sentimientos de culpa, por sentir que traicionan a su linaje, por no tener una pareja proveedora como el resto de las mujeres de su casa y/o familia. En algunos casos, sus padres y ellas mismas, soportan la representación social de ser acusadas por haber sido educadas como varones, y tal parece que a mayor educación, cargo público o trabajo remunerado exitoso, mayor supuesto de masculinización. Se mantiene así el prejuicio de que las mujeres con mayores rasgos de feminidad, son incapaces de trabajar o destacarse en sus tareas remuneradas.

3.- Las mujeres de ambos grupos expresaron sus fantasías de tener un ingreso alto, y al mismo tiempo poder pagar, si no todos los gastos del hogar, al menos muchos de ellos, generando ahorros propios y de la pareja. Ante los innumerables cambios que viven, caen con relativa frecuencia en un estado de insatisfacción emocional proyectada en la pareja, porque nuevamente no tienen clara su identidad de género construida de modo transicional, y padecen el temor que por el hecho de que trabajan y triunfan en el ámbito público puedan ser abandonadas por la pareja, con el alegato de que su compañero diría “(...) *tú a mí, no me necesitas*”.

4.- La doble o triple jornada en la que viven estas mujeres les impide tener tiempo libre para sí mismas, su tiempo se distribuye entre el trabajo productivo.- que es remunerado y que beneficia a otras/os-, el trabajo doméstico y la atención de los hijos/os. Esto apoya los resultados sobre la “pobreza de tiempo” (14) de las mujeres, reportados por Orozco y Merino (2011) quienes dicen: “El tiempo es un indicador de bienestar, y este concepto que habla de su carencia marca la brecha de desigualdad en el uso del tiempo entre mujeres y hombres”.

5.- Podemos conjeturar que la educación y el trabajo femenino harán que tal vez, lo tradicional vaya desapareciendo, así como el acompañamiento de la pareja puede promover una mejor relación objetal, afectiva.

6.- La falta de progresión en los tipos de familia que se manejan, se debe a que las mujeres vivimos como si fuéramos emigradas de nuestra propia historia y/o situación particular; es decir: dejamos un modelo, lo transitamos, elaboramos las pérdidas concomitantes, salimos de una zona de aparente confort, nos acomodamos a los nuevos retos, queremos dar más pasos que las y los demás, y simultáneamente vivimos con una tremenda nostalgia de aquello que nos formó en nuestros primeros años.

Es muy importante seguir realizando investigaciones que permitan encontrar información que ayude al empoderamiento de las mujeres, como una estrategia para cambiar, -desde lo simbólico-, la realidad social. Esto requiere un trabajo profundo que pueda desarticular estas vivencias desde la subjetividad. La teoría psicoanalítica puede contribuir con aportes teóricos y técnicos, a este propósito. Acercarnos desde el psicoanálisis a estas nuevas realidades sociales contribuirá a recorrer el sendero que facilite mejores formas de convivencia entre ambos géneros.

Quienes nos dedicamos al psicoanálisis, a través de nuestra práctica clínica podemos lograr el cambio de las mujeres y hombres que nos consultan, analizando los aspectos psíquicos en la construcción subjetiva y social de los mismos, mediante nuestra herramienta de trabajo, que es la interpretación.

Lo tradicional, lo conocido, lo que nos asemeja a ser como las/os abuelos de antaño, como nuestras madres y padres si es el caso, es lo que nos da identidad de género, a pesar de que la vida cotidiana nos clasifique como integrando nuevas familias transicionales o innovadoras. También existen, como menciona I. Meler (ob. cit.), parejas contraculturales, -las que son a dominio de lo femenino, donde las relaciones de poder se han invertido. Ninguna de las entrevistadas se encuadra en esta última categoría. Por lo tanto considero que existe en ellas una añoranza de los arreglos tradicionales.

La mayoría de las participantes presentan un modelo de pareja transicional pero con fuertes demandas tradicionales, lo que implica que existe una gran predisposición y/o deseo manifiesto de regresar o acercarse en la medida de las circunstancias a un patrón tradicional, en el cual el proveedor principal sea el compañero, repitiendo así su propia historia familiar, donde las relaciones de género fueron tradicionales. Puede no tratarse necesariamente de la familia nuclear de sus orígenes, sino que puede trascender a la generación de sus padres y ser una tendencia transgeneracional (15), ya que la mayoría de las madres de las mujeres entrevistadas, trabaja o ha trabajado en algún momento de su vida, rompiendo con los patrones tradicionales y desplazándose directamente -en algunos casos- al tipo innovador.

Las mujeres más cercanas al patrón innovador aparecen como un grupo donde la equidad e igualdad tienen un significado destacado de modo tal que ambos conceptos les otorgan un orden en su vida y en el trabajo. Estos pensamientos están integrados e introyectados como una forma de ser, pensar y vivir; sus parejas son hombres que apoyan el desarrollo personal y laboral de sus compañeras independientemente del suyo, lo que las hace caminar sobre terrenos más seguros. Cabe mencionar que sus metas personales han sido logradas antes de constituir la pareja.

No están en conflicto con su condición de vida como mujeres porque han elegido libremente cómo quieren vivir. Han cumplido en gran medida con su ideal del yo (16) y tienen un súper yo (17) posiblemente más benigno.

La familia de origen juega un papel preponderante en el desarrollo de las personas. Las figuras primarias son los primeros objetos de amor del infante, con ellos nos identificamos y en cada etapa del desarrollo psicosexual introyectamos los mensajes que nos envían.

Los deseos tradicionales prevalentes en las mujeres transicionales están estructurados desde la infancia, a través del juego, a las niñas se les ha dado un mensaje claro: debían jugar a ser madres, cuidar de sus hijas/os-muñecos, cocinar y limpiar como amas de casa, y por supuesto tener pareja y casarse. Los muñecos van cambiando según las generaciones, pero el modelo se repite en distintas modalidades, en tanto que el fin último es casarse y tener hijas/os.

De esta forma se va estructurando en las mujeres transicionales una personalidad donde la contradicción en los mensajes refuerza la ambivalencia; por ejemplo: “trabaja, pero poco, porque si se trabaja menos, se pueden cubrir más roles”, como son: los de ama de casa, el cuidado de las y los otros, y lo que subjetivamente cada una cree que se espera de ella en el mundo social donde vive, aunque vaya en contra de sus propias convicciones o de sus deseos. Estos mensajes implícitos refuerzan la doble y triple jornada de trabajo en las mujeres, con sus consecuencias de orden subjetivo y social.

Todo esto trae consigo diferentes estados de tensión que pareciera son característicos de la mujer moderna: por un lado se les pide ser una “mujer buena” que renuncie al espacio público destinado al hombre, a ese varón competitivo, y por otro lado, cuando la mujer se atreve por decisión propia o por necesidad a salir al mundo profesional, se la etiqueta como “mujer mala”. Los criterios para evaluar a un hombre y a una mujer son totalmente opuestos; lo que da prestigio y razón a uno, es la causa de rechazo para la otra.

Quienes operamos desde el campo psicoanalítico, en la dupla paciente-analista, debemos analizar nuestras propias contradicciones frente a estas problemáticas y obtener la capacitación

necesaria y completa para enfrentarlas en el trabajo clínico con nuestros pacientes. De este modo contribuiríamos a lograr un mundo más equilibrado, sano y justo.

Bibliografía de referencia

Alizade, M. (2005). *Tiempo de mujeres*. Buenos Aires: Lumen

Becker, C. (1989). *El drama invisible*. México: Pax.

Bertollini, E. y Perelle, L. (2005). Lenguaje, Subjetividad y Cultur". Revista Redalyc, 10, pp. 1-8.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927060026>

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. España: Anagrama

Burin, M. (1996). Género y Psicoanálisis. Subjetividades femeninas vulnerables. *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós

Burin, M. y Meler, I. (1998). *Género y Familia*. Buenos Aires: Paidós

Burin, M. et al. (1987). *Estudios sobre la Subjetividad Femenina. Mujeres y Salud Mental*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano

Campero, J.C. (1996). Educación y salud de la mujer: reflexiones desde una perspectiva de género. *Salud Pública México*, 38, pp. 217-222. Recuperado de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10638309>

Coderch, J. (2001). *La relación paciente-terapeuta. El campo del psicoanálisis y la psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Fundación Vidali i Barranquer. Paidós

Consejo Nacional de Población CONAPO. (2014). *Indicadores de la dinámica demográfica 1990-2010 y de proyecciones de la población de 2010-2030 de México y las Entidades Federativas*. México, D.F. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Consultas_Interactivas.

Creswell, J. (2013). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing among five Approaches*. California: SAGE

- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Barcelona: Gedisa
- Dios, D. (2014). Equidad de género y embarazo. *Perinatología y reproducción Humana*, 28 (2), pp. 71-78. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/inper>
- El Colegio de México (2010). *Diccionario del español en México*. Vol. I y II
- García, B. y Oliveira, O. (2011). *Family Changes and public policies in Latin American*. México: El Colegio de México
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta
- Hollander, N. (1999). Género, psicoanálisis y derechos humanos. Recuperado de <http://www.psiconet.com/foros/genero/ddhh.htm>
- Langer, A. y Lozano, R. (1998). Condición de la mujer y la salud. *La condición de la mujer en el espacio de la salud*, pp.33-82. México: Colmex
- Laplanche, J. Pontalis, J.B. (1971). *Diccionario de psicoanálisis*. (3a ed.). Barcelona: Labor, S.A.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4 (5), pp. 165-180. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n5_2000/a08.pdf
- Meler, I. (Octubre de 1994). Parejas de la Transición. Entre la Psicopatología y la Respuesta Creativa. *Actualidad Psicológica*, 214
- Meler, I. (2010). Amor y poder entre los géneros. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14 (1), pp. 187-203. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73102010000100010
- Orozco, M. y Merino, A. (2011). Pobreza de tiempo de las mujeres. *Trabajo presentado en la Novena Reunión Internacional: Políticas públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/utiempo/2011/30agosto/Sesion1/Merino_Orozco.pdf

Reforma. Staff (4 de agosto 2016). Prefieren millennials tener dinero que sex. *Periódico Reforma*, p. 14

Rodríguez, G., Gil, J., García, E, y Etzeberria, J. (1995). *Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador: Aquad y Nudist*. Barcelona: PPU

Rodríguez, S. (2012). *Lo invisible: subjetividad femenina y violencia familiar; hacia una política criminal incluyente del mundo inconsciente en la configuración de la realidad social*. (Tesis doctoral inédita). Instituto Nacional de Ciencias Penales. México

Rossi, L. (1993, 1991-1993). La entrevista psicoanalítica. Historias Clínicas. *Revista de psicoanálisis Gradiva*. Sociedad Psicoanalítica de México, V (3). México

Vega, V. (2015). *El Complejo de Edipo en Freud y Lacan*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Psicología Evolutiva Adolescencia. Recuperado de http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/05_5_adolescencia1/material/archivo/complejo_edipo.pdf

Vega, M.C. (2010). *La relación pre edípica madre/hija en tres mujeres con trastorno orgásmico*. (Tesis para optar por el título de Magíster en Estudios Teóricos en Psicoanálisis). Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1594/VEGA_BRICE%20%91O_MARIA_RELACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Notas

- (1) Doctora en Psicología Clínica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Post-doctora del Programa en Estudios de Género de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Es Psicoanalista didacta de la Sociedad Psicoanalítica de México y de la Asociación Psicoanalítica Internacional. Es directora académica y docente del Instituto de Psicoanálisis y Psicoterapia S. C. de México. Jubilada del Posgrado de Psicología de la Facultad de Psicología de la UNAM.
- (2) Camión: Autobus, medio de transporte colectivo.
- (3) Proceso puesto en evidencia por la investigación analítica: el sujeto hace pasar, en forma fantástica, de “fuera” a “dentro” objetos y cualidades inherentes a estos objetos. La introyección guarda relación con la incorporación, que constituye el prototipo corporal de aquella, pero no implica necesariamente una referencia al límite corporal (introyección en el

- Yo, en el Ideal del Yo etc.). Guarda íntima relación con la identificación (Laplanche y Pontalis, (1971, p. 210).
- (4) Presencia simultánea, en la relación con el mismo objeto, de tendencias, actitudes y sentimientos opuestos, especialmente amor y odio (Ibíd. p. 20).
 - (5) Se refiere a la relación emocional que se da entre la madre y la niña como parte normal del proceso de desarrollo psicosexual. La “resolución” del Edipo marcará, la internalización de las normas y la posición masculina o femenina que el sujeto adopte en relación al otro sexo, pues no hay nada en la naturaleza que determine una u otra posición de antemano (Vega, 2015, p. 4).
 - (6) Ligazón intensa entre la madre y la hija durante los primeros meses de vida, cuya fijación puede afectar el desarrollo psicosexual normal.
 - (7) Término utilizado por Freud, a lo largo de toda su obra, para designar la forma en que se inscriben los acontecimientos en la memoria. Las huellas mnémicas se depositan, según Freud, en diferentes sistemas; persisten de un modo permanente, pero sólo son reactivadas una vez cargadas (Laplanche y Pontalis, 1971, p. 184).
 - (8) La intersubjetividad trata sobre la relación que existe entre dos personas en cuanto sujetos que desarrollan experiencias. Su importancia radica en el reconocimiento del otro como sujeto, este reconocimiento es necesario para que el self pueda experimentar, en presencia del otro, la propia subjetividad (Coderch, 2001).
 - (9) Se refiere a acontecimientos vitales estresantes personales, y de la red social, capaces de provocar episodios depresivos.
 - (10) Relaciones de objeto: “Término utilizado con gran frecuencia en el psicoanálisis contemporáneo para designar el modo de relación del sujeto con su mundo, relación que es el resultado complejo y total de una determinada organización de la personalidad, de una aprehensión más o menos fantástica de los objetos y de unos tipos de defensa predominantes”... “Se habla de las relaciones de objeto de un determinado individuo, pero también de tipos de relación de objeto, refiriéndose, ora a los momentos evolutivos (ejemplo: relación de objeto oral), ora a la psicopatología (ejemplo: relación de objeto melancólica)” (J. Laplanche y J. B. Pontalis, 1979).
 - (11) Meler, I. (Octubre de 1994), “Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa. *Revista Actualidad Psicológica*, 214, “Las relaciones de pareja”. Buenos Aires; y Burin, M. (1996) “Subjetividades femeninas vulnerables”. *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
 - (12) El Diccionario del Español de México (2010) define alcahuete como: “s. y adj. persona que concierta subrepticia y mañosamente la relación amorosa de otras; celestina: “le encanta andar de alcahueta” 2. Persona que encubre a otra o que disimula o aminora los errores, fallas, etc. que ésta cometa: “Siempre está de alcahuete de los niños”.
 - (13) La violencia, la agresión ha quedado fuera de los alcances de esta investigación. Se considera es un tema importante para integrarse en futuros estudios.

- (14) “Situación de una persona que enfrenta una carga considerable de tareas o demandas y que reduce su capacidad para tomar decisiones sobre cómo asignar su tiempo” (Kes y Swaminathan, 2006, cit. Orozco, M.; Merino A. 2011).
- (15) Cadena de transmisión de significaciones que se lega de generación en generación y que abarca ideales, mitos, modelos identificatorios y enunciados discursivos que involucran lo dicho pero también lo que se omite por efecto de represión, de manera que tales enunciados adquieren la fuerza de mandatos cuya determinación es inconsciente.
- (16) Término utilizado por Freud en su segunda teoría del aparato psíquico: instancia de la personalidad que resulta de la convergencia del narcisismo (idealización del yo) y las identificaciones con los padres, sus sustitutos y los ideales colectivos. Como instancia diferenciada, el ideal del yo constituye un modelo al que el sujeto intenta ajustarse (Laplanche y Pontalis 1971, p. 187).
- (17) Una de las instancias de la personalidad, descrita por Freud en su segunda teoría del aparato psíquico: su función es comparable a la de un juez o censor con respecto al yo. Freud considera la conciencia moral, la auto conservación, la forma de ideales, como funciones del superyó (Ibíd. p. 440).